

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"TRIPODAC S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy jueves 27 de marzo del dos mil catorce a las 14H00 en el domicilio de la compañía situado en la Aguirre No.116 y Malecón Pichincha, Edificio Castilla, se reúnen los señores: **GLORIA ANGELICA GRANADO ZUÑIGA** accionista y propietario, titular de 792 acciones; **CARLOS ALBERTO HARO DUME** accionista y propietario, titular de 8 acciones; la Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Encontrándose reunidos el 100% del capital social de la compañía, se resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **GLORIA ANGELICA GRANADO ZUÑIGA** y como tal Representante Legal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus notas explicativas del ejercicio económico del año 2013.

PUNTO DOS.- Resolver sobre el destino de los resultados de la compañía de su propiedad.

Puesto de esta forma los puntos del Orden del día a tratarse en la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, los presentes lo aprueban y pasan a resolver los siguientes términos:

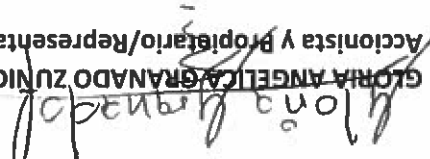
1. RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

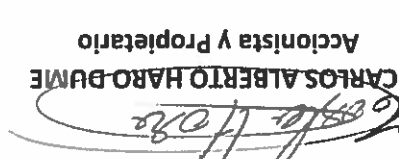
En lo referente al punto uno del orden del día, el Señor Gloria Angelica Granado Zuñiga en calidad de Representante Legal de la Compañía, presenta a la Junta General Universal de Accionistas los Estados financieros correspondientes al ejercicio 2013, cerrados el día 31- diciembre del referido periodo, integrados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por Método Directo e Indirecto y su Informe de Notas Explicativas a los Estados Financieros; mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas y Propietarios con antelación; terminada la exposición de dicho Administrador, los Accionistas y Propietarios de la Compañía aprueban los Estados financieros del ejercicio 2013.

2. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DE SU PROPIEDAD.

En el último punto del orden día, en base a los resultados negativos de la compañía en el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, los señores Accionistas y Propietarios reunidos de la Compañía, acuerdan tomar medidas de contingencias con el fin de que la situación económica y financiera de la compañía mejore.

Resuelto de esta forma los puntos de orden del día de la presente Junta General Universal de Accionistas; los Accionistas y Propietarios reunidos, conceden un receso, a fin de que se redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada, y dado lectura a su total contenido, resuelven por unanimidad aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada la presente Sesión, siendo las 18H00 y firmando para constancia el Representante Legal y los Accionistas y Propietarios presentes.


GLORIA ANGELICA GRANADO ZUNIGA
Accionista y Propietario/Representante Legal


CARLOS ALBERTO HARO BUME
Accionista y Propietario